

vilizador ejerció constantemente su culto, y que será la agradable materia de que nos ocupemos en la segunda parte.

3. Finalmente, porque en tercer lugar, en la época presente de irreligiosa y maligna revolucion, esta Inmaculada Virgen es el consuelo de nuestro espíritu, es el iris de nuestra esperanza, es la oliva de nuestra paz doméstica y social. Su culto se ha reanimado por eso á proporcion de los esfuerzos de la misma impiedad, que cual madrastra quiere estrecharnos entre sus brazos para injuriarnos y para corroernos el corazon. Sí; á vista de esta orgullosa impiedad y á pesar suyo, nuestra noble y verdadera Madre, la Inmaculada Virgen, es la que nos atrae con poderosa simpatía, y merece por tanto que ahora mismo para memoria de los tiempos venideros, le tributemos al par de cordiales y penitentes demostraciones, un homenaje de amor y gratitud de un modo nuevo, singular y expresivo, reconociéndola y saludándola con el dictado de REINA Y SEÑORA DE YUCATAN, y erigiéndole á este respecto, una estatua monumental, y una asociacion cuyos miembros todos lleven el Escapulario azul, como distintivo especialísimo y prenda de su amor inmaculado. Ved aquí el objeto que nos propondrémos en nuestra tercera y última parte.

Entremos, pues, en materia, en nombre de Dios y gloria de María, bajo los auspicios del Soberano Pontífice Su Santidad el Sr. Leon XIII, y al resplandor milagroso que ahora desde el cielo difunde en la tierra el preclaro nombre de Pio IX el Grande, de Pio IX el Papa de la Inmaculada Concepcion, el Papa que habiendo fallecido en este mismo año, ya se le proclama inmortal y grande, y ya parece que en breve, su tumba se tornará en altar, que vendrá á ser el emblema y el símbolo de todos los dogmas y misterios de la Virgen María.

•••

PARTE PRIMERA.

Son clave y luz de yucateca historia
El culto de la Virgen y su gloria.

I.

Apenas fueron descubiertas la Península de Yucatan y la Isla de Cozumel por los años de 1517 y 1518 por los valerosos capitanes Francisco Hernandez de Córdoba y Juan de Grijalva, que la Santidad del Papa Leon X las dedicó y consagró á la *Santísima Virgen* MARÍA, erigiendo la Sede episcopal de Yucatan y Cozumel con la advocacion de SANTA MARÍA DE LOS REMEDIOS, primer obispado de todos los que habían de formar la Iglesia Mejicana, y cuyo primer obispo, el renombrado Fray Juan Garcés, residió y gobernó en Tlaxcala con el propio título de Yucatan y Cozumel. Cuando esto tenía lugar (1519), aun no se había verificado la conquista española, ni por consiguiente se había fundado esta ciudad de Mérida; resultando así, que ántes de la ruda conquista, la amantísima Virgen en su expresivo título de los "Remedios" y por la autorizada declaracion del Vicario de Dios en la tierra, fué quien se constituyó Reina y Señora, Abogada y Patrona de la Península de Yucatan y de sus Islas adyacentes; historia inolvidable y tierna, toda comprendida en la sola frase y título de SANTA MARÍA DE LOS REMEDIOS DE COZUMEL Y YUCATAN. Ella, pues, la Inmaculada Señora de Yucatan, haría, que cuando los europeos se cancen de este árido suelo y de una raza indómita é inconquistable, y sus ojos

y sus esperanzas terrenales se fijen allá en más fértiles comarcas donde saciar puedan su sed de aventuras y de riquezas, haría, decimos, que la Providencia del Señor mande á la Península á los que han de ser siempre dignos de conquistar á toda nacion, á toda raza, á toda tribu y lengua: los apostólicos misioneros, los predicadores de la civilizadora Religion del Crucificado, como dichosamente se verificó.

Algunos años despues, 1561, pacificada la Península y cuando esta ciudad de Mérida tenía solo veinte años de fundada, la Santa Sede hizo nueva ereccion del obispado, dedicando la Catedral al Santo devotísimo de la Virgen María, el ilustre San Ildefonso de Toledo. *Christiana re apud jucatanos reflorescente, sedes episcopalis erigitur Emeritæ* (1).

II.

Cuando el célebre conquistador Hernan Cortés se presentó en nuestra Isla de Cozumel (Marzo de 1519), quiso la Providencia divina que su primer acto no fuese el derramamiento de la sangre yucateca, pero ni aun de hacer el aparato de tomar posesion de la tierra como entónces se estilaba en nombre del rey de España, sino que preocupado con la idea de pasar á la conquista del Imperio de Moctezuma, trocando por lo que mira á Yucatan sus armas de soldado, por las de predicador del Evangelio, habló pública y solemnemente de la religion del Crucificado, (valiéndose para esto como de intérprete, del diácono Gerónimo de Aguilar, que algunos años atrás naufragando había caido en cautiverio entre los indios); plantó el estandarte de la Cruz, hizo celebrar el sacrificio de la Misa, y *erigiendo una estatua á la Inmaculada VIRGEN MARÍA*, publicó á grandes voces el origen divino de su misericordioso amor y de su inagotable poder (2).

Tanto llamó la atencion de los indios mayas, raza yucateca, el culto de la Virgen y la religion con que venía

(1) Fasti Novi-Orbis. ord. XCIV. an. 1561.

(2) Véase la "Relation des choses de Yucatan de Diego de Landa [1566], par l' Abbé Brasseur de Bourbourg." Paris. 1864. pag. 26. § IV.

identificado, así como aquel raro misionero de tupida barba y marcial continente, que las primeras palabras españolas que empezaron á pronunciar fueron:

—María! María! Cortés, Cortés (1).

Así ¡qué dicha para Yucatan! el primer monumento de carácter evangélico y civilizador que en su suelo se levantó, fué una estatua de la Inmaculada Virgen á la sombra de la Cruz de su Hijo Divino NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO; y el nombre de MARÍA, este nombre del que han dicho los Santos que es dulce miel para el paladar, suave armonía para el oido y júbilo celestial para el corazon, fué el primero que de una manera solemne, entró en la lengua y en el corazon y en la inteligencia de este pueblo, á la vez que era consagrado este mismo pueblo, á la propia Virgen María por el Vicario de Dios en la tierra. Y no sin misterio, porque por medio de María viene Jesus al alma, y en Jesus y solo por Jesus el alma se une á su Dios, el Dios único, eterno y omnipotente, el Dios á quien se ama y se adora en *espíritu y verdad*.

No debe decirse, pues, sino que quien tomaba posesion de Yucatan al comenzar á aparecer en el cuadro de los pueblos civilizados, era verdaderamente la Purísima Virgen, para interceder por él ante su Soberano Hijo Jesus, y para honrarlo y favorecerlo conservándose siempre en medio de él. *Radicavi in populo honorificato, et in parte Dei mei hereditas illius, et in plenitudine sanctorum detentio mea.* "Me arraigué en el pueblo honrado, y en la porcion de mi Dios que es su heredad, y en la congregacion de los fieles al Señor, puse mi mansion (2)."

III.

En efecto; bajo los auspicios de esta Purísima Virgen, nuestros mayores echaron los fundamentos de la villa de San Francisco de Campeche, primera poblacion de las principales que en los dias de la conquista fundaron con

(1) Relation des choses de Yucatan de Diego de Landa, par l' Abbé Brasseur de Bourbourg, § IV. *Voyage de Cortés á Cuzmil*, pag. 27.

(2) Libri Sapientiae. Eccl. XXIV. 16.